

Asunto: Información solicitada POMCA cuenca río Bogotá
Fecha: miércoles, 29 de octubre de 2025, 17:45:26 hora estándar de Colombia
De: Laura Valeria Gonzalez Rodriguez
A: Heidy Milena Castillo Montano
Datos adjuntos: img-99ec48c8-8b29-4a8f-8a3a-3ce07fdca3fe, img-e54b7c28-d628-453f-b163-564419f20094, img-6715ec2b-6f88-492d-a4dd-68f90d494c33

Buen día.

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito remitir respuestas pertinentes a los siguientes interrogantes:

1. ¿Qué porcentaje de ejecución tiene el POMCA de la cuenca media y baja?

En el marco del seguimiento y evaluación del POMCA de la cuenca del río Bogotá, se informa que dicho instrumento se encuentra estructurado metodológicamente para reflejar el porcentaje de ejecución general, ya sea por vigencias, por proyectos o mediante un consolidado acumulado desde la vigencia 1 hasta la 6.

Para la vigencia 6, se obtuvo un porcentaje de ejecución del 20,16%, mientras que el consolidado general alcanza un 11,62%.

Para ampliar la información y consultar los resultados detallados, puede acceder al siguiente enlace, donde se encuentra disponible toda la documentación actualizada correspondiente al POMCA cuenca río Bogotá.

https://cargov-my.sharepoint.com/:f/g/personal/mrojasb_car_gov_co/EmSwCZ5_FENKtyfDlsNkEqsBkMTLDfMGv5nYgD1zv_O7TA?e=DPSE4B

2. ¿Cuáles son los avances en la implementación del POMCA del Río Bogotá y en qué sector se lleva a cabo (cuenca alta, cuenca media, cuenca alta)?

Los avances en la implementación del POMCA del río Bogotá se desarrollan de manera articulada en las tres cuencas que lo conforman: cuenca alta, cuenca media y cuenca baja.

Dado el volumen y la extensión de la información, se comparte el siguiente enlace que conduce a las matrices de cumplimiento, las cuales están organizadas por cuenca y permiten visualizar el nivel de avance de los proyectos, evidenciando calificaciones entre 4 y 5 en los indicadores de cumplimiento del POMCA cuenca río Bogotá.

<https://cargov->

my.sharepoint.com/:f:/g/personal/mrojasb_car.gov.co/EmSwCZ5_FENKtyfDlsNkEqsBkMTLDfMGv5nYgD1zv_O7TA?e=DPSE4B

3. ¿Se ha realizado algún tipo de seguimiento y evaluación del POMCA del Río Bogotá a 2024?

Desde las diferentes anualidades del POMCA cuenca río Bogotá, se ha venido realizando de manera continua el proceso de seguimiento y evaluación, consolidando así los resultados obtenidos a lo largo de las seis vigencias.

Como soporte del trabajo desarrollado durante este periodo, se pone a disposición el siguiente enlace, donde podrá consultar la información completa correspondiente al seguimiento y evaluación del POMCA cuenca río Bogotá.

https://cargov-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/mrojasb_car.gov.co/EmSwCZ5_FENKtyfDlsNkEqsBkMTLDfMGv5nYgD1zv_O7TA?e=DPSE4B

Cordialmente,

LAURA VALERIA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Contratista

Dirección de Gestión de Ordenamiento Ambiental y Territorial



3013771824



lgonzalezr@car.gov.co